



# Boletín Oficial de Cantabria

Martes, 14 de mayo de 1985. — Edición Especial n.º 2

Página 1

## DIPUTACION REGIONAL DE CANTABRIA

### Consejería de Ganadería, Agricultura y Pesca

#### **Orden de 14 de mayo de 1985 de la Consejería de Ganadería, Agricultura y Pesca, sobre celebración de Mercado de Ganados en Ampuero.**

Ante la solicitud formulada por el Ayuntamiento de Ampuero al amparo de la Orden de 15 de julio de 1975, y atendiendo las peticiones de alcaldes, ganaderos y organizaciones agropecuarias; en virtud de las competencias que con carácter exclusivo atribuye a la Diputación Regional de Cantabria el Estatuto de Autonomía en su artículo 22, párrafos 7 y 10, a la vista de la imposibilidad de cele-

brar el mercado semanal habitual en Torrelavega, y considerando el grave perjuicio que tal situación, de no ser remediada, produciría a la economía regional, por la presente

#### DISPONGO

Artículo único.—Autorizar la celebración de Feria de Ganado en Ampuero el día 15 de mayo de 1985.

Santander, 14 de mayo de 1985.—El consejero de Ganadería, Agricultura y Pesca, Vicente de la Hera Llorente.

